

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **174**

Fecha: 09/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 <b>2012 00465</b>	Procesos Especiales	IBIS DELIBIA - MINDIOLA FRIAS	JEAN CARLOS - MANJARREZ PONCE	Auto resuelve corrección providencia Auto ordena corregir los numerales primero y tercero de la parte resolutive de la sentencia calendada 22 de febrero de 2013, en relación con el primer apellido del demandado, en los términos indicados en esta providencia.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2019 00055</b>	Jurisdicción Voluntaria	JAIME JOSE - PADRO PEREZ	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el veinticinco (25) de enero de 2023 a las tres (03:00) de la tarde para realizar la diligencia de inventario y avalúo dentro del presente proceso; audiencia que se realizará de forma virtual.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2021 00072</b>	Alimentos para menores	ADRIANA MILENA GUTIERREZ BOTERO	SILVER JAMET - MAESTRE OLIVELLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el nueve (09) de diciembre del presente año a las 08:00 a.m. para llevar a cabo la audiencia fijada en auto anterior, la cual se realizará en la forma establecida en el auto del 14 del septiembre de la presente anualidad.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2021 00122</b>	Verbal	MARCELA LISETH - BERRIO GOMEZ	JORGE IVAN - RAMIREZ DAZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el el veinticuatro (24) de enero del 2023 a las 03:00 p.m., para llevar a cabo Audiencia de inventarios y avaluo dentro del presente proceso; la referida audiencia se llevara a cabo de manera virtual.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00164</b>	Verbal Sumario	ANA MARIA GUTIERREZ MENDOZA	AMAURY FERNANDO CASTRO TEJEDA	Auto Niega Desistimiento Auto no acepta desistimiento de la demanda presentado por la señora Ana María Gutiérrez Mendoza en su calidad de representante legal de la menor demandante, por lo motivado en esta providencia; se ordena notificar al demandado en la forma establecida en la ley.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00193</b>	Verbal Sumario	MARIANA BRUGES PABA	DEIVYS DE JESUS MANGA RINCONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las tres (03:00) de la tarde como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C. G. P., concordante con el artículo 392 del C.G.P., la que se realizará de manera virtual. Se decretan pruebas.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00226</b>	Verbal Sumario	MARIA MILDRETH CONTRERAS MARTINEZ	JEINER JOSE CUJIA HINOJOSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala , el nueve (09) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las diez (10:00) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los articulos 372 y 373 del C. G. P., concordante con el artículo 392 del C.G.P., la que se realizará de manera virtual. Se decretan pruebas.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00324</b>	Acciones de Tutela	JOSE ANTONIO AGUILAR CEBALLOS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto Interlocutorio Auto resuelve abstenerse de abrir incidente de desacato en contra de la Unidad Administrativa para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas; de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.	08/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 <b>2022 00342</b>	Verbal	BELISARIO PEREZ BANDERA.	KATERINE-FUENTES CARDENAS	Auto Rechaza Demanda Auto ordena rechazar demanda por no haber sido subsanada correctamente.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00367</b>	Ejecutivo	BLEIDYS LAUDITH MENDOZA ISAZA	CARLOS MARIO OJEDA PINEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago a favor de la parte demandante, y con cargo a la parte ejecutada; Se ordena a la parte ejecutada que pague a la ejecutante en el término de cinco (05) días, contados a partir de su notificación, las sumas e intereses vencidos desde que se hicieron exigibles hasta que se verifique el pago total de la obligación, de conformidad con lo estatuido en el artículo 431 del C. G. del P. Se decretan medidas cautelares.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00387</b>	Verbal Sumario	VALERIA ARRIETA LAVALETT	JOHAN - ARRIETA MARTELO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda Ejecutiva y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00391</b>	Verbal Sumario	VANESSA LISETH PERTUZ BENAVIDES	WILSON JOEL PINZON ORTEGA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00392</b>	Verbal Sumario	DACHINEIRA MOLINA ORTIZ	JULIAN RICARDO ORTIZ ARENILLA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00395</b>	Verbal Sumario	TATIANA CAROLINA MENDOZA PIZARRO	CRISTIAN CAMILO ALVAREZ FERNANDEZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00396</b>	Verbal Sumario	AMANDA JOSE PIMIENTA BUELVAS	GABRIEL DAVID ROMO VILLALOBOS	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00401</b>	Verbal	NAISLA VILLERO DUARTE	ALBERTO DE JESUS VEGA TORRES	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00403</b>	Verbal Sumario	ESTRELLA DE JESUS MUGNO CAMARGO	XAIDER JOSE BRAVO LARA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00404</b>	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARY TAPIA MORENO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00405</b>	Verbal	MARIO ANDRES CORONADO MARTINEZ	YULY ANDREA ALEMAN BELLO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	08/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN  
SECRETARIO